



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Loreto Arenillas Gómez Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

Ejes de actuación principales de los Planes de Igualdad obligatorios en vigor en las empresas de la Comunidad de Madrid con más de 50 trabajadores.

Madrid, 29 de marzo de 2022



Mónica García

Portavoz



Loreto Arenillas

Diputada